Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 043** **MARZO 25 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 19

Siendo las 7:00 p.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día lunes 25 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

4. INTERVENCION A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY, TEMA CONSIDERACIONES A LA SOBRETASA AMBIENTAL.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. INTERVENCION A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY, TEMA CONSIDERACIONES A LA SOBRETASA AMBIENTAL.

El Señor Presidente manifiesta que "hoy le quise pedir el favor al doctor Carlos Alberto Velásquez para que nos hiciera unas consideraciones acerca de la sobretasa ambiental"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "a raíz de una nota que mandamos a los medios de comunicación la semana pasada el concejal Jorge Mario García y mi persona, donde hacíamos alusión a la justicia que tiene aportar para el medio ambiente, pero lo injusto que se está dando en el cobro del municipio de Dosquebradas, pues me pidió el presidente que hiciéramos algunas apreciaciones y consideraciones, particularmente me parece honorables concejales que estamos en el momento propicio para que adelantemos algún tipo de acción de manera colegiada en esta corporación y podamos por lo menos plantear algunas posibilidades que tengan los contribuyentes de Dosquebradas que no ha sido fácil con la actualización catastral, pues nos hemos visto sometidos a muchas críticas, muchos debates, en algunos casos justamente en otros casos injustamente, pero que si me parece que sería muy generoso de nuestra parte analizar la viabilidad de propiciar el gobierno central la posibilidad de un proyecto de acuerdo, lógicamente que ya para este año no, pero por lo menos es tenerlo muy claro que no nos coja la tarde como el de este año, por no presentarse en noviembre tuvimos algunas dificultades de orden legal, las consideraciones son muy válidas en este sentido, no podemos ser ajenos a que el inciso segundo del artículo 317 de la constitución dice que, se podrá gravar los bienes inmuebles que sobre esa base se deberá aportar un porcentaje para los programas del medio ambiente, en eso yo creo que aquí se han hecho debates y hemos tenido el pasado director de la CARDER estuvo aquí el doctor Alberto Arias Dávila y en algún momento se le recriminó por parte del señor personero el que con qué autoridad venían a reclamar de la CARDER si ellos no estaban invirtiendo absolutamente nada, situación que le generó tremendo *fiasco al señor*

mencionado, porque el doctor Alberto Arias le dijo que no, que simplemente aquí lo que se está haciendo es un mandado y nosotros tenemos claro y los entes territoriales tenemos claro, que lo que se hace es un mandado,

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C GERMAN EDUARDO LONDOÑO**

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " con base en lo anterior, lógicamente en que a medida que la base gravable de nuestro municipio crezca a las condiciones de hoy, esa base gravable lo que va a hacer es más oneroso día a día el porcentaje que se está aplicando de sobretasa ambiental, que ustedes saben que está planteado según la ley 99 de 1993, que reglamento del decreto 13 39 del 94, es que se aplica entre el 1.5 y máximo el 2.5 de la base gravable tomando como ella el avalúo catastral, por eso hacía la apreciación esta semana con la oficina de control interno, es porque los cálculos que se hicieron el año inmediatamente anterior lo hicieron con el avalúo fiscal cuando era indebido, nosotros pasamos honorables concejales en el año 2010, de tener una base gravable 1.1 billón de pesos, pasamos hoy a tener una base gravable 2.781 millones de pesos, sobre esa base si al contribuye le va a calcular lo que permite la ley y que hoy es lo que están cobrando a los distintos contribuyentes sobre el 1.5, lógicamente que el valor tomándose integralmente y en el caso de que su comportamiento sea óptimo, la CARDER en el año que estamos corriendo podría recibir 4050 millones de pesos, el año anterior a la CARDER le giraron 3000 millones de pesos, cuanto se ha invertido, pues lo que se ha conocido por esta corporación de algunos de los secretarios que tienen alguna incidencia en este tipo de situaciones, es que aquí no ha habido una inversión que supera los 200 millones de pesos y a ellos les giraron realmente y efectivamente 3000 millones de pesos, entonces acudiendo a la posibilidad que nos permite la ley, la ley da de una manera generosa dos opciones para la sobretasa ambiental, la una es la que hoy tenemos y que tienen en la mayoría de los entes territoriales que es 1.5 x 1000 sobre la base gravable y da otra opción que en mi concepto y si ustedes lo analizan de manera sensata es una opción que puede tener muchísimo beneficio tributario para tanto contribuyente que hoy estaba en unas condiciones que no le permite ni siquiera tener para pagar los impuestos, es que la ley permite que entre el 15% y el 25. 9% yo pueda sacar del valor recaudado, el valor recaudado favorece de manera puntual al contribuyente, porque todos los beneficios que el gobierno pueda dar el pronto pago se convierte en una disminución de su impuesto y lo que va a generar la sobretasa ambiental o el pago por contribución al medio ambiente es que le van a cobrar un porcentaje simplemente por lo que va a pagar efectivamente, yo me tome la molestia de hacer un ejercicio en tres escenarios, el primer escenario, el escenario actual sobre una posibilidad, un avalúo promedio sobre lo que significa en cada uno de los estratos sobre ese avalúo el valor que se le carga por sobretasa ambiental, un segundo escenario que es el propuesto de que el año entrante por ejemplo no se diera el 20 por pronto pago sino el 15, pero que se causará un 15% sobre el valor del recaudo sobre ellos y da una cifra muy, pero muy significativa de rebaja para ellos y hay un tercer escenario, que es el escenario que maneja Pereira es un punto en la tarifa mayor en cada uno punto, en cada uno de los estratos manteniendo la posibilidad de un pronto pago de 15, pero no cobrando sobretasa ambiental, porque ese punto genera la posibilidad de que el municipio sobre el recaudó, que es en el fondo del espíritu que tiene esa parte de la ley 99 del 93 bajo esas condiciones podrían tener una rebaja considerable, entonces voy a hablar de cifras honorables concejales, si mantenemos el primer escenario que es el que estamos viviendo hoy, lo mantuviéramos en el año 2014 la CARDER en un ejercicio integral donde todo el mundo pagara, porque hay que calcularlo sobre la base integral al 100% de pago de los contribuyentes a la CARDER le tocaría el año entrante 4171 millones de pesos por ese concepto, si lo hiciéramos en el escenario de que solamente se pague el 15% y manteniendo

un 15% de pronto pago la CARDER recibiría 2080 millones , o sea casi la mitad por debajo y si hiciéramos el tercer escenario que es subiendo tarifa y no cobrando sobretasa al contribuyente, la CARDER recibiría 2435 millones, desde cualquiera de los escenarios en este que es el que menos aporrearía a la CARDER estaría el contribuyente recibiendo un beneficio de 42% sobre esa plata que paga de sobretasa ambiental, pero lo llevó a cifras ya particulares y vamos a mirarlo en el escenario uno hoy, miren esta cifra en un avalúo promedio de 20 millones de pesos que tenga un predio de estrato uno, avalúo promedio de 20 millones, con una tarifa actual de 4 × 1000 estaría pagando un impuesto de $80,000 en el año, pero le da por pronto pago de $16,000 estaría pagando $64,000 , miren lo que les voy a contar, en un avalúo de 20 millones en estrato uno pagaría $64,000 de impuesto y de CARDER $30,000, o sea que no pagaría 64,000 si no 94,000, porque la CARDER se la cobraría el 1.5 × 1000 sobre 20 millones de pesos, si lo hiciera en el escenario dos que sería un porcentaje sobre el recaudó, ese contribuyente pagaría 78,200, o sea ya nos vamos de 94 a 78 200, pero a la CARDER solamente le girarían de $10.200 no 30,000 en estrato uno, y haciendo el tercero que es subiendo un punto en la tarifa para cada estrato del contribuyente estaría pagando $85,000, o sea por debajo de 94, pero la tarde recibiría 12,750 y no 30,000, o sea con cualquiera de los dos escenarios que planteemos con un porcentaje del 15% sobre el recaudó total o subiendo tarifas el beneficiario va a ser el contribuyente, en el ejercicio que ganaría más, el municipio, el municipio recaudaría bajo este concepto el contribuyente pagaría 85,000 o sea que estaría rebajando $9000, pero el municipio estaría recibiendo 72,250 que en el escenario que tenemos hoy están recibiendo $64,000, entonces aquí con base en esto, este es estrato uno, les muestro estrato cuatro en un promedio de 100 millones de pesos que tenga como base gravable su predio, en 100 millones de pesos en el ejercicio de hoy para 800,000 porque tiene tarifa 8 × 1000, tiene descuento del 20%, $160,000 en promedio pagaría por impuesto 640,000 ese contribuyente estrato cuatro con un predio de 100 millones de pesos, pero pagaría 150.000 a la CARDER, o sea tendría ese contribuyente un pago de $790,000, si lo miramos por el escenario dos sobre el recaudo y 15 de pronto pago, ese contribuyente estaría pagando no $790,000 sino $782,000, o sea sería el año entrante y se vería la disminución así sea poquito, pero ni siquiera esa disminución se notaría mucho, porque igual el predial el año entrante le va a incrementar el 3% que indetsa año a año, y en el tercer ejercicio ese contribuyente pagaría $765,000 nada más, o sea que si analizamos de manera puntual para uno de los casos, me parece que el segundo es un caso bien interesante, es no mantener un pronto pago del 20 sino el 15 y que se cobre 15% sobre el valor que efectivamente va a pagar después de que le hagan los respectivos descuentos, porque si a mí me van a cobrar 1 millón de pesos y me van a rebajar 200 por qué me dan el 20, entonces pagó la sobretasa ambiental sobre $800,000 no mas o de otro como les decía, subiendo tarifa cuál sería el escenario ahí, subimos un punto en la tarifa, mantenemos un pronto pago del 15 y lo único que les mostraríamos que sería un buen elemento es que ustedes no van a pagar sobretasa, porque lo asumiría automáticamente con ese punto que se suba, lo asumiría el municipio como lo hace Pereira, entonces bajo esas condiciones el contribuyente entraría a ganar de manera muy puntual y los cuatro estratos en el primer ejercicio pagaría, estrato uno 85, estrato dos 204, estrato tres 446, estrato cuatro 765, pero en el ejercicio dos ahí se nota automáticamente las posibilidades de que tenga un descuento, entonces honorables concejales yo pienso que hablar mucho sobre el tema, yo pienso que es más fácil la posibilidad de que aquí lo consideremos todos, esta es una apreciación muy puntual con base en lo que estipula la ley, es una apreciación que está calculada matemáticamente, que tiene todo el ejercicio financiero para demostrar que en el fondo el contribuyente puede ganarse hasta el 42% de lo que le está pagando hoy efectivamente a la CARDER, sería mirarlo desde el punto de vista de beneficio al contribuyente, lógicamente esto no es una situación que le vaya a gustar a la CARDER, particularmente pienso que a muchos de nosotros sino a todos nos interesa que piense la CARDER, nos interesa es

cómo beneficiamos al contribuyente y esta es una manera interesante de mirar como tenemos la posibilidad de ayudarle al contribuyente, la CARDER va a perder en un escenario de estos mucha plata y a ellos no les va a gustar, pero en este caso nosotros tenemos la posibilidad de aplicarle un beneficio tributario aún contribuyente que viene aporreado con la actualización catastral y que nosotros en nuestras manos tenemos la posibilidad de cambiar el elemento que calcula la sobretasa ambiental, entonces con esas consideraciones señor presidente y honorables concejales yo quiero como que abramos la discusión, que lo analicemos de manera sensata, que pensemos que beneficios efectivamente podemos brindarle, pero me parece que es interesante que sobre este tema que mañana si Dios lo permite lo hago pasar en limpio y les mando copia a todos los correos, para que analicen cada uno de los escenarios, me gustaría pues que éste fuera un tema hoy de discusión y que pensáramos un futuro cercano tener la posibilidad de solicitarle al ejecutivo que presente un acuerdo bajo estas condiciones".

Interviene Manuel Leonel Rojas manifiesta que "Carlos en hora buena se toca un análisis o una discusión de lo que es está pasando con la CARDER y el impuesto que nosotros recaudamos para ellos según la ley 99, yo pienso que para ningún habitante del planeta en estos momentos son ajenos los temas medioambientales, todos hoy en día sufrimos las consecuencias de la gran contaminación que tiene el medio ambiente y eso que hemos mejorado con respecto a hace algunos años, hace más o menos 30 años todavía deposita vamos las basuras en las quebradas ya hoy en día no lo hacemos tan de frente como se hacía en ese tiempo, en ese tiempo no había recolector sino que uno cogía el coco de la basura lo vaciaba a la quebrada, ya hoy en día no lo hacemos, la otra vez cargamos caucheras y matábamos pájaros, hoy en día ya tampoco lo hacemos hemos mejorado en algunas cosas, pero al día de hoy nuestros ríos siguen contaminados, al parecer la mayoría del agua que consumimos en Dosquebradas es un agua que no es potable, particularmente en la de los acueductos comunitarios sabemos que ellos todavía no tienen las ayudas técnicas de los implementos necesarios para entregar agua potable al usuario, en el tema por ejemplo de la contaminación del aire, ustedes saben que cada día aumenta más el parque automotor y eso hace que haya una contaminación del aire muy fuerte, entonces todavía estamos demasiado lejos en el tema de nosotros entrar a cuidar el ambiente, aunque ya ha habido algo de conciencia, hay campañas para utilizar el agua, pues de pronto racionalmente que muchos de nosotros me imagino que utilizamos el vasito para cepillarnos los dientes y no malgastar el agua a la hora de cepillarte que es un momento en el que uno gasta mucha agua, hoy en día existen sanitarios por ejemplo que las descargas son de acuerdo a la necesidad, o hay menos cantidad de descarga, o sea hay muchas cosas que están haciendo pero necesitamos que se hagan más, particularmente yo sueño con que nosotros podamos tener en Dosquebradas, quebradas limpias donde hayan peces, donde el agua sea potable, donde uno pueda tomar el agua con las manos y pueda consumirla, es un sueño parece que muy utópico, pero hay partes del mundo donde los recursos realmente se invierten en ese tipo de cosas, aquí lo máximo que he escuchado yo en el tema de contaminación de las quebradas fue algo que hizo Serviciudad y que fue una recolección en la quebrada de víbora hace poco lo hicieron, recogieron más de 1 tonelada de escombros y de basura, colchones, lavamanos, una entidad de cosas, pero el resto no hay un trabajo serio frente a algo que ya se está haciendo en otras partes y se ha demostrado que puede funcionar y entonces en que es que se invierten los recursos que nosotros recaudamos en el municipio de Dosquebradas y lo entregamos a la CARDER, pues en lo de siempre que se entrega en contratico a una persona y entonces siembran 100 arbolitos al lado de una quebrada y entonces con eso ya están ayudando al ambiente y hay veces uno mira la idoneidad de las personas a las que entregan el contrato y deja mucho que desear, por ahí les comento aquí el municipio de Dosquebradas fue pionero en Colombia en el tema de reciclaje de pilas, aquí una ONG del municipio presentó un

proyecto a la administración de la doctora Luz Ensueño y dio una capacitación en muchas partes, incluso aquí en el concejo también estuvieron, colocaron unos contenedores de pilas en muchas partes, aquí en alcaldías y recogiendo las pilas y que pasó con la CARDER, en vez de apoyar esta iniciativa de los jóvenes de Dosquebradas más bien lo que hizo fue que plagiaron el proyecto y en este momento lo entregaron por una cantidad inmensa de dinero, más de 1000 millones de pesos a unos empresarios de Pereira, esa fue la ayuda que le brindó la CARDER a estos jóvenes, entonces totalmente de acuerdo con el concejal Velázquez, este tema había que reflexionarlo como lo vamos a empezar a reflexionar hoy y solicitarle muy encarecidos a la administración que nos escuche y ojalá nosotros en colectivo podamos Omar una decisión frente a esto, a ver si con esto la CARDER se va a pellizcar y va a comenzar a reinvertir el municipio de Dosquebradas lo que nosotros le entregamos, lastimosamente, pues yo creo que Carlos tiene muy claro que un proyecto de acuerdo en ese sentido tiene que ser iniciativa de la administración municipal, es un proyecto que mira un impacto fiscal, es un proyecto donde hay una sobretasa, pues tengo la duda y creo que debe presentarlo la administración municipal, entonces en ese sentido yo creo que Presidente, a partir de la iniciación de este proyecto debería crearse una comisión o la comisión que le corresponda, es entablar un diálogo con la administración y con la CARDER, o con la administración inicialmente porque al fin y al cabo en muchas ocasiones este concejo aquí ha expresado la inconformidad que tiene para con la inversión que hace la CARDER en el municipio y la CARDER como que se ha hecho el de la vista gorda frente a este tema, es tan así Presidente, que yo llevo más de tres meses buscando una cita con el gerente de la CARDER y aquí me invitaron a una comisión dijo que me iba a atender y no me atendió, o sea el señor no está interesado en el municipio de Dosquebradas el doctor Juan Manuel Álvarez, creo que es el gerente de la CARDER ahora, el no muestra absolutamente ningún interés y el tema era para denunciar una violación de los derechos que se están haciendo un ciudadano, ahí hay ciudadano del sector del alto del nudo de un terreno que era cultivable, que ya tenía una porción de cultivo de pan coger de un momento a otro la CARDER declaró ese terreno como de protección y entonces los ciudadanos que invierten pues también su dinero en propiedades que en un país capitalista como este, demócrata el ciudadano tiene derecho a la propiedad privada y al parecer eso se dio porque un funcionario de la CARDER iba a comprar ese terreno y el otro señor le salió adelante, entonces cuando le salió adelante este entró a zonas de protección y ya la persona no podía cultivar y hay muchos atropellos que hace la CARDER el nombre de la conservación del medio ambiente, pero que aquí en Dosquebradas no vemos cuál es la conservación del medio ambiente que ellos están logrando, no se ve nada, entonces presidente pues yo me uno a la voz del concejal Velázquez, no solamente por lo que ha acontecido en esta vigencia, sino porque en la vigencia pasada concejales también lo vivimos aquí, aquí para que viniera el antiguo gerente de la CARDER eso fue un problema, creo que vino una vez y eso porque le hicimos como cuatro o cinco imitaciones, después de la quinta invitación vino pero de resto nunca vienen, cada que los invitamos aquí siempre mandan un funcionario de menor rango a sacar una cantidad de listados que de contratos que celebran acá, que uno nunca los ve, entonces presidente pues totalmente de acuerdo, enhorabuena se inicie la discusión y que esta corporación concejo municipal cuente con el respaldo de la administración municipal en ese tema"

El Señor Presidente manifiesta que" aprovechando la oportunidad de lo que usted comenta que el doctor Juan Manuel Álvarez está invitado para el día 9 abril"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " me parece muy importante esta invitación que nos hacen concejal Velázquez y más entendida desde dos conceptos fundamentales, uno lo que es el beneficio al ciudadano en esa contribución que hace de para

el manejo que hace en temas ambientales hasta en el municipio y que están establecidos en la tasa ambiental por otro lado también , el reclamo al que se refiere el concejal Manuel en el sentido de la inadecuada atención a la situación ambiental de nuestra ciudad y es que yo aquí lo he venido manifestando en reiteradas ocasiones, a mí me dejó muy preocupado del hecho de que perdiéramos nuestras dos serranías y básicamente pues eso de perder nuestras dos serranías tiene unas afectaciones hacia nuestra ciudad considerables, tiene una afectación también frente a nuestras redes hídrica, a ese componente histórico de nuestra ciudad que ha sido la ciudad Cuenca, la ciudad entre ríos y eso pues no puede pasar desapercibido, yo siento de que más que una mirada hacia reducir la tasa que hoy día paga el ciudadano, también es llamado de atención para que miremos profundamente el tema ambiental en nuestra ciudad, nuestra ciudad tiene recursos invaluables en nuestra historia así no lo enmarca, cuando nos dice que esta ciudad se llama Dosquebradas y donde las fuentes y hídricas entonces para nuestros antecesores, la gente que hizo patria aquí en este municipio, pues le diera como nombre a esta ciudad Dosquebradas, pero nosotros en este tema hídrico tenemos que revisar que también hay una contribución que hacen los ciudadanos, que son los famosos vertimientos y de los vertimientos también hay un porcentaje que va a la CARDER y hay otro porcentaje que maneja la empresa que actualmente con todo lo que es el tema de alcantarillado en nuestra ciudad y que esto tiene que ver con el manejo adecuado de las aguas antes de caer a las quebradas y pues todos vemos a cada de las distintas construcciones que hoy día hay una ciudad, no todas, vierte sus aguas a las quebradas, pero igual esta ciudad en la que también hace algún tiempo les hablaba de los pececitos con los que uno se crió aquí que se llamaban los gupis, que uno los encontraba por torres de Milán, que los encontraba uno por el sector de Santa Isabel, de agua azul, todo eso ya no se ve, pero pues igual esa depreciación de los recursos cuando vamos a estar como atentos a esto? , igual la CARDER también de estar o tiene que estar pendiente de la regulación que hacen de las aguas que se vierten a las quebradas por parte de las industrias igual también es de las normas, hablan sobre el tema de las aguas subterráneas y las aguas subterráneas tenemos un informe, sería interesante Presidente, que ahorita que venga la CARDER le preguntáramos sobre las aguas subterráneas, a los 12 pozos que hay que ellos dicen que existen en el municipio y que son explotados de manera industrial, esos 12 pozos ojalá fuéramos a ver qué industrias son las que los tienen y también con el control que se hace, pues una entiende de que las aguas subterráneas son un recurso de la ciudad, pero lastimosamente están reguladas por el ministerio de minas y energía, porque esto es subsuelo y entonces allí yo no sé esta parte, me gustaría como conocer un poco más acerca de esta regulación, de pronto el doctor Germán Eduardo y que investiga y tiene por allá nexos mucho más ágiles, pues nos pueda también ayudar a entender un poco ese concepto de aguas subterráneas y como en nuestro municipio podemos hacer es llamado para que esos temas vayan de la mano con el crecimiento de nuestra ciudad, pero con un alto contenido en el tema ambiental que además es uno de los objetivos del milenio, yo no sé cómo este municipio en el 2015 va a poner a consideración los efectos del plan de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial que si en el objetivo del desarrollo del milenio uno de ellos tiene que ver con la conservación y cuidado del medio ambiente y pues no sé cuál va a ser nuestra sustentación cuando nosotros ya perdimos nuestras dos serranías, por otro lado el tema de la regulación de las antenas de telefonía móvil que fue debate también acá en esta corporación, pues también lee uno que en la norma los que deben estar también pendientes de lo que se llama la electro polución es la CARDER y también lo de los cables de alta tensión que ya incluso acá lo denunciamos, pues hubo una un accidente en estos días donde afectó a uno de nuestros ciudadanos, entonces todos esos temas de nuestra ciudad Cuenca, de nuestra ciudad hídrica, de la ciudad entre ríos, pues siento que hay que llevarla a un profundo debate y aparte de esto de que en el plan de ordenamiento territorial y veremos como muelitas al tema ambiental y le debemos asidero,

porque así como vamos estamos próximos a perder hasta nuestra identidad, entonces sí es bueno es llamado que se le va a hacer a la CARDER, es bueno que ese planteamiento que se hace desde la sobretasa no solamente, es decirle al ciudadano que le estamos dando una contribución para que pague menos, sino también, hacer ese llamado de atención a los entes ambientales para que hagan lo que tienen que hacer en el municipio de Dosquebradas, en estos días conversaba con alguno de los secretarios hablando del tema de las vías ambientales, de los caminos ambiental del municipio y tenía muchas observaciones con respecto al tema de la CARDER, porque la CARDER en esos temas educativos como que no le entrega recursos al municipio, sino que ello se le dice al municipio que es lo que necesita que hagan pero que ellos lo hacen pero con la gente, entonces cada uno también si mayor órgano administrativo de la ciudad es la alcaldía, estamos todos llamados a desarrollar un plan de desarrollo valga la redundancia, aparte de eso vamos en procura de un plan de ordenamiento territorial, porque ese deseo que la administración de este hay nada de los procesos educativos y de formación que simplemente le pidamos a la CARDER el favor para que capacite, pero que no se articule con las dinámicas administrativas, que pido en ese sentido, yo pienso de que es importante la reflexión y nos prepararemos para el debate el próximo de abril, presidente procuremos de que los actores que tienen que venir acá pues vengan para hablar sobre todos estos temas"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "doctor Velázquez, lo que pasa es que queda uno muy inquieto con esta exposición que usted hizo ahorita, y a mí me gustó esta exposición, porque lo que vaya en beneficio de la comunidad pues obviamente nos tiene que gustar a todos, me gustó mucho esta propuesta del que se pague por porcentaje, que eso equivale a la mitad, pero no bajando de ese 20 al 15, dejémoslo en el 20 hay no hay detrimento, no hay problema, no hay nada ilegal si la ley nos permite a nosotros y la constitución tener esos argumentos acá para hacerlo, hagámoslo igualmente, en el gobierno anterior acá se invitó por lo menos 10 veces al doctor Arias Dávila y nunca vino, siempre mandaba delegados, yo le pregunto a usted y se tiene la información allí, los concejales que llevan mucho tiempo acá, como el de Humberto García y Miguel Ángel Correa, Pedro que siempre ha sido juiciosos en este tema ambiental, toda la historia de Dosquebradas ambiental con la cantidad de quebradas que tiene, que son más de 32, fuera esto le sumamos los deslizamientos que hemos tenido en todas las veredas y uno mira los informes que ellos mandan de contratación es una exageración, pero la plata no se invierte en Dosquebradas eso es perder el tiempo acá, acaba venir si es que viene, que no creo, porque ellos siempre que se invitan acá sacan la disculpa que están en Bogotá o que están en vacaciones o como hacía Arias Dávila que decía que estaba fuera del país, era la respuesta que le mandaba a la corporación, entonces a buena hora se hizo de esta invitación, no la muevan, ni le rueguen que venga, y si no viene entonces la comisión que la ley y el reglamente interno nos lo permite el presidente de la Comisión que es el concejal Miguel Ángel Correa lo citamos a comisión y están invitados todos, porque la ley nos permite ya no invitarlo si no citarlo lo que le hacemos una citación en comisión tercera, pero ojalá que hubiera todo el acompañamiento de todo el concejo en pleno a ver dónde se esconde el o a ver si también puede evadir esa citación, porque es que no es justo y lo decía el alcalde en estos días, que en los últimos cinco años a la CARDER le han entrado creo más de 13,000 millones de pesos y sólo en Dosquebradas han invertido 200 millones y ahí es donde suena injusto esto, porque por ejemplo mucha gente cree que por ejemplo el arreglo de las quebradas Santa Mónica, merca más y la víbora que la CARDER fue la que arreglo eso, pues no, esto fue con recursos que consiguió la administración anterior con la nación y lo hicieron con recursos de la nación, no fue con plata de la CARDER, que hay mucha gente que cree que la CARDER arregla eso, cuando de verdad les toca a ellos, no solamente tratar y prevenir todo lo que tiene que ver

con las quebradas sino con todo el medioambiente como tal, entonces uno ve la injusticia y hasta por muchos debates que le hagamos a la CARDER con la ellos nunca van a ceder, porque alguna vez acá un usuario, hace por ahí unos tres años que acá nos lo expresó y nos dejó callados a todos y sin armas cuando dijo que no, que era de que esos recursos que llegan ahí había que distribuirlos en todo el departamento, entonces pues no es justo tampoco que por ejemplo de acá se mande una cantidad de plata a la CARDER y que la inviertan en todos los municipio menos en Dosquebradas cuando el problema mayor en todo el departamento ambiental lo tiene Dosquebradas, entonces es una injusticia, yo creo que por ahí vamos bien Carlos y qué bueno que los ciudadanos con el problema que hemos tenido de predial en los últimos tres años, se pudieran ver beneficiados y que estos recursos de una u otra forma la CARDER no los va a utilizar bien si ustedes miran son más de 1000 personas contratadas por todos sentados en las oficinas y no hacen, ni cumplen para lo que están contratados, fuera eso la plata de los contratos allá tampoco la invierte para el propósito que es, cuando se envían los recursos de acá para invertir en lo que tiene que ver con el medio ambiente tampoco le invierten en eso, porque le invierten en otras cosas de capacitación y la gente no necesita capacitación la gente lo que necesita es soluciones, pero va al grano, por ejemplo si una quebrada se sale e inunda un barrio, lo que hay que atacar no es capacitar la gente para que cuando se inunden las casas salgan corriendo, lo que hay que hacer esos muros de contención, sería lo lógico, pero eso nunca lo hace la CARDER porque siempre van a decir sale muy caro, claro como ellos lo hacen con ingenieros privados y apunta de contratos eso no les da resultado, pero qué bueno que ellos tomaran también este ejemplo que tomó el gobierno anterior, acá en el municipio, el gobierno local de hacer por ejemplo las obras por autogestión, que ellos dijeran

lo que va a ser un barrio de Dosquebradas para hacer los muros, pero la comunidad pone la mano de obra y ellos ponen todos los materiales, pero a ellos no les interesa ni eso, cosa diferente como fue el programa de pavimentaciones en Dosquebradas que fue por autogestión y la gente se animó y se pavimentaron cerca de 500 cuadras por autogestión, entonces miré que si funciona, pero a ellos ni de una forma ni de otra , entonces con ellos nunca va a haber solución, presidente por eso no les rueguen ni nada, ya se hizo la invitación, no cambie la fecha ni la hora, pero tal como está acá que si no entonces en la comisión tercera cita, que ahí están las facultades de la comisión tercera que maneja tarifas de servicios públicos domiciliarios y el tema ambiental entonces ahí ya se haría una citación"

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que "con respecto a la CARDER se ha visto y se ha evidenciado en los últimos años la ausencia total de este organismo en nuestro municipio, nada menos acabo de leer aquí en el periódico que el señor como decía el doctor Llanos no va a aparecer aquí el día que los citemos aquí, allí hicieron el foro del agua en la asamblea departamental y brillo del hombre por su ausencia, no apareció, sabiendo de que es definitivamente él era como decir el centro de este evento que se realizó en la asamblea y por ningún lado apareció y dice aquí en la prensa que la gente protestó porque debía haber estado allá, entonces difícilmente vendrá aquí al municipio de Dosquebradas y a esta corporación, en el municipio hay una cantidad de problemas que afectan el medio ambiente y que tiene que ver con la CARDER y lo primero que ellos hacen sacudirse la chaqueta, el polvo y decir que eso le corresponde es a la administración municipal, obras públicas y nunca a ellos, ellos solamente cogen la plata pero aquí no invierten un peso, entonces cada rato son los taludes en las quebradas y ellos dicen que no es cuento de ellos, que el oficio de ellos es reforestar las cuentas, pues para eso manda uno a dos o tres a que siembren 1000 o 2000 árboles, entonces se están llevando en la prácticamente y aquí no están invirtiendo nada, entonces yo quiero decirles que de parte mía mientras no haya nada que vaya en contra de la

ley, ese acuerdo y ese proyecto hay que sacarlo adelante y todos tenemos que apoyarlo en esta corporación para el beneficio de todos los habitantes del municipio de Dosquebradas".

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "a mí me parece muy interesante el tema que nos plantea hoy el doctor Carlos Alberto Velázquez acerca de la rebaja en recursos para el contribuyente, porque este tema de actualidad no solamente en el municipio sino en el planeta entero, es la parte del medioambiente si observamos como en antaño, antaño hace dos años, tres años, aquí teníamos la oficina verde, aquí va cualquier ciudadano del municipio de Dosquebradas para cualquier y quietud a la CARDER y se dirigía a esa oficina que quedaba en el centro comercial Guadalupe, ya creo que en el año antepasado esa oficina no existe, por ninguna parte existe, si hay alguna queja y me pasaba en días anteriores que llamaba al señor secretario de gobierno sobre una explotación de guadua que estaban haciendo en alguna de las veredas del municipio, o una quema de árboles que estaban haciendo o de una quema para producir carbón que además es prohibido no había quién decirle, porque la autoridad ambiental en el municipio de Dosquebradas no existe y como es el comentario desde el año pasado creo que era, que el señor alcalde de la ciudad iba a presentar un proyecto de acuerdo para modificar la administración municipal y entre ellos la creación de la oficina del medio ambiente, es una oficina muy importante para la ciudad por ahí no importa si es cuota del partido o tal partido, eso no interesa, lo que interesa es la creación de la oficina como tal y eso le preguntaba al doctor Germán Londoño precandidato del MIRA, le preguntaba porque tenía la idea obviamente hay que estudiar más el tema, que cuando se crea una oficina del medioambiente en cualquier municipio de Colombia los recursos que van para las corporaciones autónomas se van para esa oficina del medioambiente, estoy hablando más fruto de la emoción que del conocimiento en sí, pero vale la pena que ponerme a la tarea ya que el doctor Velázquez va a presentar este proyecto de acuerdo y quiero estar bien argumentado para cuando llegue ese momento, pero si bien es cierto esta iniciativa es para el año entrante, yo creo que desde ahora tenemos nosotros que ponernos la camiseta de la parte ambiental de la ciudad y yo no sé hasta que punto obviamente en su momento haremos el debate, pero hasta qué punto es muy bueno que el contribuyente pague menos cuando entre comillas se ha hecho una cultura de pago, en la cultura es que la gente ya sabe que tiene que pagar X cantidad de dinero, me parecería a mi obvia mente pues en el debate se dará el momento pertinente, me parece a mí es que los dineros que el contribuyente está dándole a la ciudad o a la CARDER se reviertan de gestión y programas ambientales para el municipio de Dosquebradas, yo pienso que nosotros tenemos que preocuparnos más y mea culpa primero, en el sentido de que hemos dejado de eso como al garete, de que decimos que vemos a la CARDER allá como un ente independiente, autosuficiente e impenetrable, pero resulta que son funcionarios públicos con las mismas funciones que cualquier funcionario público del país, desde la guajira hasta abajo hasta el Amazonas, desde el meta hasta el choco y entonces es ya como preocuparnos por ese tema y totalmente de acuerdo con lo que dice el concejal Miguel Ángel Rave la comisión tercera a la cual yo presido, pues miramos cómo le va a ir a la plenaria el 9 abril y si no ya la comisión tercera tomará las riendas del asunto, porque de verdad que es un problema muy grave que está pasando en el municipio de Dosquebradas y cuando venga el señor director de la CARDER pues no solamente vamos a hablar de la reciprocidad en el recaudo y la inversión que se hace en el municipio de Dosquebradas, sino también en que se necesita aquí una oficina, que no tenemos Secretaría del medio ambiente al menos si tener en el municipio de Dosquebradas la oficina verde bien implementada, bien dotada para que le brindemos a los ciudadanos de Dosquebradas de protección ambiental que es necesaria"

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que "el tema es de suma importancia es de una trascendencia que yo diría pocos temas son tan importantes con respecto al tema del mejoramiento del medioambiente, me preocupa algunas cosas, una que la iniciativa y hasta donde ojalá la ley lo permita y podamos tener la iniciativa los concejales, pues eso sería lo ideal, porque si la ley no lo permite pues nos quedamos con muchos deseos, mucho entusiasmo pero hasta ahí llegamos, pero reitero ojalá quiera Dios podamos hacerlo, lo otro es que tradicionalmente aquí han sucedido muchas cosas, por razones de índole político digámoslo así y de la mecánica de la cosa pública, muchas veces se ha hablado en esta corporación en otros periodos que vamos a bajar esa sobretasa ambiental y eso por lo general se ha quedado en el aire, porque que yo sepa ha venido aquí el director de la CARDER X veces y traen unas cifras que a uno lo dejan sorprendido, aquí con planeación municipal, con la alcaldía, con la Secretaría de obras se han invertido tantos en éstas y éstas obras, los que están aquí sentados porque me tocó presenciar un debate en alguna oportunidad, yo en las barras y aquí los honorables sentados se quedaban como parpadeando, yo veía que la gente quedó como desconcertada, sinceramente para no decir más nada, entonces es muy complejo cuando no hay una comunicación entre el ejecutivo municipal y esta corporación con respecto a las obras que se hacen y que provienen de allá de la gobernación, de la CARDER o de cualquier otra entidad, yo diría y lo hago a manera de reflexión, de sugerencia, yo le sugeriría a las personas que están liderando este proceso que solicitáramos se nos informara por parte de la administración si se han esa obras o si se han presupuestado dinero alguno en este año que acaba de pasar y el actual para obras por parte de la CARDER en el municipio de Dosquebradas, eso nos permite a nosotros obrar con mucha claridad y de pronto se nos vaya a pasar lo mismo que les decía sucedió en alguna oportunidad, que me tocó a mí ver cuánto el flamante director de la CARDER aquí sentado les decía que Dosquebradas había aportado tanto y que se le había invertido tanto, o no fue así honorables concejales? Ustedes que estaban aquí en el periodo anterior y en el de más atrás, ustedes saben que estoy diciendo la verdad, entonces yo diría que para que no vamos hacer oso y de pronto no lo quiera Dios, pues ojalá que no, ojalá que tenemos la razón, porque esa es la idea y de pronto no quedemos nosotros ahí como en burla de los señores, para que nos evitamos eso pidamos un informe a la administración o a la misma CARDER de que hay presupuestado o que se ejecutó el año pasado y que hay presupuestado para este año, o en los últimos tres o cuatro años para que miremos el comportamiento, por lo demás la iniciativa me parece sumamente buena, sumamente interesante, a los honorables concejales que tienen la iniciativa me parece que es muy buena, yo los felicito de antemano y les confieso, qué bueno sería que tuviéramos ni siquiera que rebajarla, que tuviéramos las obras y los beneficios para la comunidad, porque es que a veces uno dice, nos ponemos a rebajar pero entonces seguimos con el problema ambiental más grave, entonces la dificultad no es esa, al contrario la dificultad es tener cada día un ambiente mucho más deteriorado, pero qué bueno que nosotros pudiéramos que no se invirtiera tanto de capacitación, eso es verdad las capacitaciones son muy importantes el tema del medio ambiente, pues pero nuestro problema es más de cultura que en sí de la cosa física, es más de cultura, porque es de cultura que usted no arroje la basura a la quebrada por decir algo, que usted le recicle y aprenda a manejar la eso es de cultura, pero infortunadamente en este país como en muchos otros tal vez, el ser humano como que es un poquito apático a la cosa de la cultura, pero qué bueno que la gente aprendiera a manejar sus basuras, a manejar sus desechos, a manejar sus pilas, a manejar el vidrio, a manejar todo lo que nos afectan el medio ambiente, a no contaminar las aguas con sustancias tóxicas, todo eso que bueno que tuviéramos alguna conciencia algún día los ciudadanos, las escuelas, los niños"

El Señor Presidente manifiesta que "entonces ya saben dentro del cronograma del mes de abril está invitado el director de la CARDER, se va a tratar de hacer un oficio y dentro de lo legal hacerlo venir, en caso tal donde el no venga, pues como lo decía el concejal Miguel Ángel Rave, a través de la comisión hay otros mecanismos donde se puede traer y la comisión lo puede invitar y puede participar toda la plenaria, vamos a escribirle a la alcaldía municipal para que nos diga cuanto a invertido la CARDER en el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " las consideraciones que hemos escuchado esta noche interesantísimas todas, eso indiscutiblemente tener el señor aquí y que logremos tenerlo es para hacer este tipo de apreciaciones al señor supremamente válidas las apreciaciones que hace el concejal García me parece que sí, siendo una iniciativa, ojalá fuera una iniciativa de nosotros, ojalá pudiéramos, una iniciativa de gobierno hay que presionar y yo pienso que esa es una forma doctor García y muy buena su consideración, pero me parece que la propuesta del concejal García tiene mucho fondo en este sentido, que nosotros pedimos a la alcaldía que nos manden el listado, las obras o las inversiones que han hecho sería muy bueno que nos la mande la alcaldía, pero que nos la mande la CARDER también para que las confrontemos, porque me parece interesante lo que dice García es que de pronto aquí voy a decir cualquier situación, nos dicen aquí que invirtieron 200 y el señor nos trae un listado de 3000, como quedamos, entonces sería muy bueno confrontar y ojalá nos manden primero la de la CARDER, es pedir la cosa que cuando el señor venga, nosotros tengamos esa y confrontarla con la de aquí Presidente, porque es bueno con los dos escenarios y mostrarle hasta qué punto pueden tener razón o no, con la venia del presidente una interpelación para el concejal Germán Eduardo"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que "sería bueno hacer un histórico, o sea que sea desde el año 2008, que nos entreguen un histórico, porque la idea también es mirar porque también puede ser que en un año hayan invertido dinero y el otro no y eso lo evidenciamos nosotros en el 2009, entonces que haya un histórico tanto de la administración como también de la CARDER"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " Presidente ellos van a trabajar semana Santa, o sea podríamos mañana entrar a solicitar a la CARDER, en virtud a que el señor director de la CARDER está invitado para el nueve, es que por favor nos hagan llegar antes de la fecha cuál ha sido la inversión histórica desde el año 2008, por lo menos para medir el gobierno pasado y lo que vamos de este gobierno, porque supremamente válido lo del concejal García en ese sentido, no vamos a hacer el oso aquí, preparémonos, porque el señor además de que ellos son irreverentes a morir, o sea si le da la gana de no venir dice que no viene y fuera de eso el hombre es un poquito sobrado, entonces es mejor que estamos preparados para la pelea, porque aquí hay que hacerle el debate en ese sentido al señor, ahora es muy válida también concejal García, José hacia una apreciación que tiene mucho sentido, la pelea no es si es que se la vamos o no a bajar la sobretasa, la pelea es que venga pues señor, entonces no la bajamos con que se compromete, porque es que la idea no es causar la pelea porque es verdad, supongamos que el señor pueda tener la posibilidad de recaudar 4000 millones y le bajamos 2000 quien nos garantiza que los 2000 que vamos a bajar si los van a invertir, es mejor en cualquiera de los casos tener esa posibilidad, yo no sé si pueda"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que "solamente es que para que el informe sea bien sucinto, pero también bien musculoso, valdría también la pena que le preguntáramos por ejemplo en este caso a la OMPADE de todas esas obras que hay y que ellos

que la tienen bien definidas respecto al tema ambiental que también las entreguen o sea que ellos también entreguen que hay en el municipio que se hacer porque se supone que eso hace parte precisamente de un ejercicio que deberían hacer en conjunto con la CARDER, entonces vale la pena conocer de parte de la OMPADE que tienen ellos en obras a ejecutar, entonces porque si le vamos a hacer la propuesta a ello de alguna manera de que no se baje la sobretasa, pero entonces que si se propongan obras específicas también ahí estaría, entonces valdría la pena también"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" me parece que aquí hay un tema que también es válido como ellos nos pueden venir a decir aquí que han invertido X cantidad de plata, recuerden que aquí le han interpuesto acciones populares a la CARDER para algunos casos muy puntuales donde la responsabilidad es de ellos, por situaciones de ellos, ésta no es una inversión que para nosotros tenga peso específico, tiene para ellos, o sea ante una falla que se presentó y una acción popular en la cual le fallan a la CARDER es un lema de la CARDER, no es un problema de inversión para que no nos vayan a meter esos tapados en un informe"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " Concejales de la comisión segunda mañana después de sesión los invito a comisión segunda hay dos proyectos para estudiar y debatir entonces por favor mañana después de sesión"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "para proponer se autorice a la mesa directiva para cambio de horario para la siguiente sesión"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el H.C Walter Rene Molano.

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que " valga la aclaración que me hace el concejal Llanos y el Concejal García, como hay que citar con 24 horas de anticipación a

comisión y mañana vamos a sesionar por la mañana, entonces no alcanzamos, entonces para citar para el miércoles después de sesión"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición hecha por el concejal Walter Rene Molano, se pone en consideración, anuncio que va cerrarse, aprueban

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. VARIOS.

Interviene H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que "como se va a mandar ese oficio solicitando que ha hecho, también hay que solicitar a la Secretaria de hacienda cuánta plata le girado a la CARDER desde el año 2008, para saber cuánta plata a ingresado allá y cuánta plata le han invertido al municipio"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que " es como para salirme un poquito de lo que se trata aquí en la sesión y es como mandarle una felicitación a un hijo de un compañero que tenemos acá, que acaba de pasar el zonal de ajedrez y el hijo del concejal Walter Rene Molano quedo de tercero creo que entre ocho o diez departamentos que vinieron, pienso que es exaltarlo por ese hijo que tiene y de verdad que es un hijo de Dosquebradas, lastima no corono esa clasificación que eran los dos primeros, pero de todo el personal que participo en ese zonal de ajedrez quedar de tercero es un triunfo, entonces era como exaltarlo y mandarle las felicitaciones a su hijo Walter"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:20 p.m. del día 25 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 26 de Marzo del 2013 a las 8:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero